Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV | Buenos Aires, jueves 30 de mayo de 1957 | Número 18.407

SE LLAMARA A CONCURSO PARA LA EJECUCION Y FINANCIACION DE LA PRESA Y CENTRAL HIDROELECTRICA DEL CHOCON

DECRETO - LEY Nº 5.089. — Buenos Aires, 16|5|57.

VISTO: La imperiosa e impostergable necesidad de tomar medidas que permitan solucionar en forma racional e integral el grave problema que plantea el déficit de energía eléctrica que experimenta el país, y CONSIDERANDO: Que en su informe de fecha 17 de abril de 1957, la Comisión Asesora de Planificación Hidroeléctrica nombrada por Decreto número 1.728|57, propone una serie de medidas concretas, destinadas a facilitar el rápido aprovechamiento de ciertos recursos hidráulicos del país; Que entre las medidas propuestas por la referida comisión se encuentra la inmediata licitación de las obras de la Presa y Central Hidroeléctrica del Chocón sobre el Río Limay y su línea de transmisión, cuyo anteproyecto avanzado ha sido ejecutado por Agua y Energía Eléctrica (ENDE); Que las obras, cuya ejecución demandará alrededor de cinco años, si bien no permitirán la inmediata solución del problema eléctrico actual, constituirán un aporte fundamental para la atenuación del déficit energético del país, no sólo por las singulares características técnicas del aprovechamiento, sino por permitir un apreciable ahorro de divisas en combustibles; Que si bien la línea de transmisión proyectada llegará al Gran Buenos Aires, pasando en su trayecto por importantes zonas de las provincias de Neuquén, Río Negro y Buenos Aires, ello no implica fijar desde ahora las normas de distribución de la energía entre las provincias interesadas, sino constituye el primer paso para una interconexión nacional técnicamente indispensable para la adecuada electrificación del país y compatible, por lo demás, con cualquier criterio constitucional o legal que se fije en el futuro; Que la presa y central del Chocón por ser el primero de la serie de importantísimos aprovechamientos proyectados en los ríos Limay y Neuquén, constituye una obra indispensable y relativamente sencilla para crear en la zona de su influencia un centro industrial de enorme importancia; Que dichas obras reportarán importantes beneficios al posibilitar el riego integral del valle del Río Negro; facilitar la navegación de este curso de agua y atenuar por lo menos en parte, sus temibles crecidas; Que la necesidad de construir dichas obras con gran celeridad obliga a recurrir a sistemas de contratación y ejecución que, siendo expeditivos, respeten normas administrativas y legales que garanticen un trato equitativo entre las empresas interesadas en la construcción de aquéllas, y asimismo aseguren la adecuada protección de los intereses nacionales; Que es necesario, igualmente, tanto por razones técnicas como para asegurar la rapidez y economías de las obras, permitir a las empresas constructoras interesadas la proposición de variantes en el proyecto de Agua y Energía Eléctrica (ENDE) y sistemas de financiación, respetando, por cierto, las características fundamentales del aprovechamiento estudiado por Agua y Energía Eléctrica (ENDE); Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Facúltase a la Empresa Nacional Agua y Energía Eléctrica (ENDE), para que proceda a efectuar el llamado a concurso para la ejecución y financiación de la Presa y Central Hidroeléctrica del Chocón, sobre el río Limay y de su línea de transmisión hasta el Gran Buenos Aires.

Art. 2º — Las bases del concurso serán establecidas por dicha empresa, debiendo las mismas fijar el llamado por el término de cuatro (4) meses. En dichas bases deberán establecerse condiciones preferentes para ofertas con financiación y para las propuestas que impliquen disminución de los plazos de construcción.

Art. 3º — Los recursos para la ejecución de las mismas se fijarán oportunamente de acuerdo al régimen de financiación de la oferta que resulte aceptada.

Art. 4º — La Empresa Nacional Agua y Energía Eléctrica (ENDE) estudiará las propuestas que se presenten y elevará el correspondiente dictamen al Poder Ejecutivo Nacional aconsejando la adjudicación de las obras o el rechazo total o parcial de dichas propuestas.

Art. 5º — Las firmas que contraten con Agua y Energía Eléctrica (ENDE) quedan autorizadas a introducir en forma temporaria los equipos necesarios para la realización de las obras contratadas libres del pago de derechos aduaneros, salvo que se radiquen en forma definitiva en el país, en cuyo caso deberán oblar todos los derechos aduaneros y cumplir con todas las disposiciones vigentes para radicación de los mismos.

Art. 6º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica, Comercio e Industria, Interior, Hacienda y Transportes.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Eduardo Mc Loughlin. — Julio C. Cueto Rúa. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena. — Sadi E. Bonnet.

TARIFA PARA LOS ENVIOS CONTRARREEMBOLSO

DECRETO Nº 5.389. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1957.

VISTO el adjunto expediente letra M.C., número 2.306, año 1957, y CONSIDERANDO: Que atendiendo insistentes requerimientos de distintos sectores de la población, el Ministerio de Comunicaciones reimplantará el servicio de envíos contrarreembolso, que fuera suprimido en el año 1951 al excluírselo del Decreto de Tarifas Nº 6.398|51, y que ofrece a los usuarios de los servicios postales, la ventaja de remitir correspondencia y encomiendas a entregar contra el pago de la suma que determina el propio interesado; Que tal servicio tiene múltiples aplicaciones, especialmente en el campo comercial, y por lo tanto su restablecimiento ha de ser recibido con general beneplácito; Que es necesario fijar las tarifas y responsabilidades que permitan al Ministerio de Comunicaciones adoptar las disposiciones pertinentes para la reimplantación de dicho servicio; Por tanto y conforme las atribuciones conferidas por la Ley Nº 13.476,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpóranse a los artículos 11 y 63 del Decreto número 6.398 del 5 de abril de 1951, modificado parcialmente por los Decretos Nros. 5.478|52 y 8.977|56, como incisos 17, y 10 y 11, respectivamente, las siguientes disposiciones:

Artículo 11

17) Por cada envío contrarreembolso se cobrará:
a) Franqueo, según clase y categoría;
b) Tasa fija por gestión de cobro: tres pesos moneda nacional (m$n. 3.—);
c) Comisión del cuatro por ciento (4 %) sobre el monto del reembolso;
d) Derecho de inscripción en los registros respectivos: quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500), por cada año o fracción.

Artículo 63

10) En caso de pérdida, extravío, destrucción, avería o falta parcial o total del contenido de un envío contrarreembolso, se aplicará el mismo régimen establecido para los de la clase y categoría a que corresponda.
11) Cuando el Correo haya cobrado al destinatario el importe de un envío contrarreembolso, el remitente tendrá derecho a la restitución íntegra de la suma respectiva, deducida la comisión correspondiente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

ARAMBURU. — Angel H. Cabral. Adalberto Krieger Vasena.

Se Autoriza el Uso de Condecoraciones Conferidas por los Gobiernos de Ecuador y Brasil

DECRETO-LEY Nº 4.736. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1957.

VISTO el expediente Nº 75.379 (D. G. P. A.), Nº 45.260 cde. 2 (M. A.), lo informado por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República del Ecuador ha conferido al Vicecomodoro D. Angel Vicente Rossi el título de "Piloto Honorario de la Fuerza Aérea Ecuatoriana",

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al Vicecomodoro D. Angel Vicente Rossi, a aceptar y usar el título de "Piloto Honorario de la Fuerza Aérea Ecuatoriana", distinción conferida por el Gobierno de la República del Ecuador.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en el Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin.

DECRETO-LEY Nº 4.738. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1957.

VISTO el expediente Nº 74.824 (D. G. P. A.), Nº 60.339 (M. A.), lo informado por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, ha conferido al Comodoro D. Jorge Horacio Landaburu el Brevet de Piloto Aviador Militar "Honoris Causa" de dicho país,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al Comodoro D. Jorge Horacio Landaburu a aceptar y usar el Brevet de Piloto Aviador Militar "Honoris Causa", distinción conferida por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. McLoughlin.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES
Con vencimiento al 30 de Junio de 1957

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen el 30 de junio de 1957 deben ser renovadas antes del 21 de junio de 1957, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección	2a. Sección	3a. Sección
Semestral ...	$ 105.—	$ 30.—	$ 60.—	$ 45.—
Anual	„ 210.—	„ 60.—	„ 120.—	„ 90.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas exclusivamente en efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, de lunes a viernes, de 12 a 16.

El pago de las suscripciones del interior del país debe efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "Boletín Oficial", el que debe hallarse en poder de esta Dirección General antes del 21 de junio de 1957.



PARTIDA ADUANERA PARA EL DESPACHO DE DIVERSO MATERIAL

RESOLUCION R. F. Nº 2.510. — Buenos Aires, 9 de abril de 1957.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que la firma Ferré, Minvielle y Rossi, sucesora de Víctor A. Ferré & Cía. S. R. L., solicita se reconsidere la resolución de 6 de abril de 1955 (R. F. Nº 1.815), que comprende los expedientes anexos Nros. 702.686 y 702.445 de 1951, y en la que este Departamento, al juzgar en grado de apelación, absuelve de las penas arbitradas por la Administración de la Aduana de la Capital, sin perjuicio de disponer que la mercadería motivante de ambas causas, pedida a plaza por sendos manifiestos de directo Nros. 37.739 y 27.929 de igual año, bajo la declaración de "accesorios de hierro para radio" de la partida 2.203 de la Tarifa y Arancel de Importación (kilo $ 1.—, D. F. $ 0,42), se despache por la partida 1.661 bis de la Tarifa y Arancel de Importación (valor declarado al 18 o|o), por haber resultado, de acuerdo con el informe de la Dirección Nacional de Química, corriente a fs. 10 del expediente mencionado en primer término, "trozos cilíndricos de aproximadamente 20 mm. de diámetro y 13 mm. de altura, constituídos por cobalto (24 o|o), níquel (15 o|o), aluminio (12 o|o), cobre (2,6 o|o) y hierro (46,4 o|o)", que fué conceptuada y clasificada como material primario para la fabricación de imanes permanentes, objetivamente situado en esta última posición tarifaria; Que, como providencia previa, corresponde advertir que la expresada resolución de 6 de abril de 1955 (R. F. Nº 1.815), fué legalmente notificada a la peticionaria el 2 de agosto subsiguiente, interponiéndose el pedido de reconsideración el 9 del mismo mes, vale decir fuera del plazo de tres días excepcionalmente admitido para esta clase de gestiones, en cuya virtud la decisión de que se reclama ya ha quedado consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada (ver, entre otras, la R. F. Nº 93 de 15 de marzo de 1946 - Boletín D. G. A., vol. IX, pág. 344); Que, por otra parte, la resolución recurrida tuvo por base la de 11 de marzo de 1955 (R. F. Nº 1.786), publicada en el Boletín D. N. A., vol. XVIII, pág. 240, por lo que la rectificación que se adopte, en los términos del art. 155, parágrafo 3º del Decreto Nº 16.138 (65) de 24 de septiembre de 1954, debe referirse a esta norma, exclusivamente, por ser ella la causal determinante del tratamiento arancelario objetado por la Cámara Argentina de Radio, Telecomunicaciones y Afines, a fs. 1 del expediente agregado en primer término (Nº 16.059|955); Que sentado lo que antecede y entrando al fondo de la cuestión planteada, es forzoso reconocer, como atinadamente lo expone la Dirección Nacional de Aduanas (fs. 16), en coincidencia con la opinión de sus asesores técnicos, que la inclusión en la partida 1.661 bis, en aquella oportunidad asignada a las piezas metálicas "sub examen", resulta inadecuada, por no tratarse precisamente de "material primario", sino de piezas terminadas, convenientemente rectificadas y listas para su imantación y aplicación directa en la fabricación local de altoparlantes, específicamente comprendidas en la partida 2.203, de igual modo que los magnetos anulares para idéntico destino, ubicados en dicha posición tarifaria por resolución de 7 de setiembre de 1950 (R. V. Nº 1.079); Que la circunstancia precedentemente puntualizada (piezas sin imantar), hace prácticamente imposible la confusión tarifaria entre éstas y los imanes típicos para electricidad de la partida 2.197 bis, tal cual lo acredita la Junta del Ramo de Ferretería (fs. 18), al expedirse en la providencia dispuesta a fs. 17 vta., para mejor proveer; Por tanto,

El Ministro de Hacienda, Resuelve:

Rectifícase la clasificación dictada por R. F. Nº 1.786 de 11 de marzo de 1955, y declárase, en consecuencia, que las piezas metálicas sin imantar, para la fabricación de altoparlantes, constituídas por hierro, cobalto, níquel, aluminio, cobre u otras materias, en cualesquiera proporciones, deben despacharse por la partida 2.203 del Arancel, que afora los "accesorios de hierro (o acero) para radio" (kilo $ 1.—, D. F. $ 0,42); quedando proveída por tal modo la gestión interpuesta por la Cámara Argentina de Radio, Telecomunicaciones y Afines en el expediente anexado en último término, y no ha lugar a la reconsideración que solicita la firma Ferré, Minvielle y Rossi, por las razones puntualizadas en el segundo y tercer considerandos.

Pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

Krieger Vasena

Queda Autorizada la Exportación de Plomo Metálico en Lingotes

RESOLUC. Nº 839. — Bs. As., 13|5|57

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior por Expediente Nº 78.331|57, y CONSIDERANDO: Que el aprovisionamiento de plomo en lingotes ha evolucionado favorablemente, en razón de la mayor afluencia de minerales a los centros de fundición; Que ante la normalización del abastecimiento de ese metal resulta aconsejable posibilitar la exportación de los excedentes de producción, a fin de permitir la expansión de la actividad de los establecimientos fundidores; Que asimismo ello incrementará la demanda de minerales, facilitando la formación de un mercado estable para aquellos mineros que tienen dificultades en colocar su producción; Que a fin de asegurar el aprovisionamiento normal de la plaza deben determinarse los recaudos indispensables para asegurar la regularidad de la concurrencia de plomo en lingotes en el mercado interno; Que con ese propósito debe formarse una reserva permanente de metal y mineral en las fundiciones a fin de prever las oscilaciones de la demanda y las situaciones imprevisibles que pueden dificultar el transporte de mineral; Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 2.046|55,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — Se autoriza la exportación de plomo metálico en lingotes por parte de las empresas fundidoras que produzcan dicho metal.

2º — Se sujeta la autorización a que se refiere el apartado 1º al cumplimiento por parte de los fundidores de plomo de los siguientes requisitos:

a) Mantener en sus establecimientos una existencia física de plomo —en mineral, en proceso, o en metálico— equivalente a dos meses de su producción promedio del último trimestre de actividad, respecto a la fecha de la presente Resolución;

b) Atender la clientela habitual de cada establecimiento en el total de sus necesidades;

c) Haber concurrido a las licitaciones de las distintas Reparticiones y Organismos del Estado en las condiciones preceptuadas por la Resolución M.I.C. Nº 277|51.

3º — En aquellos casos en que un usuario experimente una mayor necesidad de lingote de plomo, superior a la habitual, y sea cliente de dos o más compañías fundidoras, deberá adquirir el excedente entre los mismos, en proporción a sus compras normales.

4º — La Dirección Nacional de Comercio Interior deberá observar el cumplimiento de la presente Resolución por parte de las distintas empresas comprendidas en la misma.

5º — Las infracciones a las presentes disposiciones y las omisiones de las obligaciones previstas en esta Resolución, serán penadas conforme a las sanciones establecidas por las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

6º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cueto Rúa

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

DECRETO Nº 4.580. — Bs. As., 3|5|57.

ATENTO a la imprescindible necesidad de cubrir cargos vacantes existentes en el Ministerio del Interior, y de conformidad a la disposición contenida en el artículo 40º del Decreto - Ley número 23.573|56.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio del Interior, en la categoría que se indica en cada caso, a las siguientes personas:

Secretario General, al Director General de Asuntos Jurídicos, doctor don Miguel Amílcar Mercader (Cl. 1921, D. M. 19, M. 5.104.558, Céd. de Ident. número 658.720, Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires); Director General (Director General de Asuntos Jurídicos), al Subdirector General de Asuntos Jurídicos, doctor don Carlos Secundino Odriozola (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.235.828, Céd. de Ident. número 2.085.484, Policía Federal); Partida Principal 1, Partida Parcial 1, a) Ministerio: Oficial 7º, a don Jorge Luis Blake (Cl. 1932, D. M. 19, M. 5.139.043, Céd. de Ident. Nº 216.023, Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires), a partir del 26 de febrero de 1957; Oficial 9º, a don Roberto Alfredo Blanco (Cl 1920, D. M. 13, M. 655.734, Céd. de Ident. Nº 1.295.195, Policía Federal); Auxiliar Mayor, a la señorita Alicia Zulema Lobeto (Céd. de Ident. Nº 4.778.441, Policía Federal-menor); d) Dirección General de Provincias: Asesor-Jefe de Sección, al doctor don Enrique Edgardo Johanneton (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.233.464); Oficial 7º, al doctor don Lucio Rosendo Soto (Cl. 1899, D. M. 15, M. 753.901, Céd. de Ident. Nº 2.175.060, Policía Federal); Partida Principal 12, Partida Parcial 1: Oficial 9º, a don Alfonso Escribano (Cl. 1913, D. M. 2, M. 253.071, Céd. de Ident. Nº 345.340, Policía Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Adalberto Krieger Vasena.

Mantenimiento de Establecimientos Transferidos a Organismos del Estado

DECRETO Nº 4.213. — Bs. As., 24|4|57.

VISTO el Decreto - Ley Nº 11.922 del 4 de julio de 1956, por el que se autoriza la transferencia, con destino a distintos ministerios y organismos, de los establecimientos, dependencias y servicios en funcionamiento y los aún no habilitados o en construcción, como asimismo los demás bienes muebles o inmuebles y personal que integran el Instituto Nacional de Acción Social, y CONSIDERANDO: Que dicha medida ha tenido principio de ejecución; Que mientras no se opere la incorporación de los créditos necesarios al Presupuesto General de la Nación y la modificación del cálculo de recursos de Rentas Generales, que autoriza el artículo 12 del citado decreto - ley, los gastos que demande el funcionamiento y mantenimiento de los mismos, deben ser atendidos por el Instituto Nacional de Acción Social; Que es necesario dejar establecidas, hasta tanto se concreten en cada caso las pertinentes modificaciones presupuestarias, las obligaciones de los ministerios y organismos a favor de los que se disponen transferencias, para no entorpecer en dicho período el pago regular de los haberes del personal y la atención de los gastos normales de funcionamiento; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los ministerios y organismos de la Administración Nacional a favor de los que se dispongan transferencias, en virtud de lo establecido por el Decreto - Ley Nº 11.922|56, quedan autorizados, hasta tanto se opere la incorporación de los créditos necesarios en sus respectivos presupuestos, para hacer frente por cuenta del Instituto Nacional de Acción Social, a las obligaciones emergentes del funcionamiento y mantenimiento de los establecimientos, dependencias y servicios que pasen a sus jurisdicciones.

Art. 2º — La Comisión Administradora del Instituto Nacional de Acción Social, sobre la base de los compromisos efectivamente contraídos, pondrá a disposición de las Direcciones Generales de Administración o Servicios Administrativos, mediante transferencia bancaria, los fondos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º.

Art. 3º — El rocedimiento que señalan los artículos precedentes será de aplicación en todos aquellos casos en que se disponga el cambio de jurisdicción de bienes que integran el Instituto Nacional de Acción Social y hasta tanto no se de cumplimiento a lo prescripto en el artículo 12 del Decreto - Ley número 11.922|56.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Instituto Nacional de Acción Social, para su cumplimiento y archívese.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena

Se Establecen Utilidades Máximas en la Comercialización del Huevo

RESOLUCION Nº 843. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1957.

VISTO el expediente Nº 78.285|57, y CONSIDERANDO: Que es necesario contemplar la condición de producto estacional del huevo, a los efectos de establecer un régimen de control de sus precios de venta al público; Que en tal sentido es aconsejable fijar utilidades en las etapas de comercialización de manera de limitar a lo estrictamente razonable los márgenes de los intermediarios necesarios; Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 2.046|55 y por el Decreto número 1.730|56,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve.

Artículo 1º — Fíjanse como máximo, para los intermediarios que intervengan en las distintas etapas de comercialización de huevos, las utilidades brutas que se indican a continuación, las que se adicionarán al precio promedio registrado para cada tipo de huevo en el Mercado Municipal de Concentración de Aves, Huevos y Afines en el día inmediato anterior en que se hubiese operado en el mismo:

	m$n. por docena
Mayoristas ("depositeros"), cuando entreguen el producto en el local propio ..	0,30
Mayoristas ("depositeros") y/o distribuidores, cuando entreguen el producto en el domicilio del minorista ..	0,55
Minoristas que adquieran a "depositeros", en el depósito de éstos	1,05
Minoristas que reciben el producto en su domicilio	0,80

En ningún caso, el precio de expendio al público podrá representar más de m$n. 1,35 (un peso con treinta y cinco centavos moneda nacional) por docena sobre el precio promedio a que se hace referencia al comienzo de este artículo.

Art. 2º — Las infracciones a lo dispuesto en esta resolución o las falsedades u omisiones incurridas en la declaración de datos que se formulen, darán lugar a la aplicación de las sanciones previstas en las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

Art. 3º — La presente resolución regirá en la Capital Federal, con excepción de las ferias, mercados y demás organismos para los que fija actualmente precios máximos la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 4º — Déjanse sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Cueto Rúa

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
RETIROS

2.075—27|2|57. — Obligatorio al Oficial Subinspector Joaquín Cano; Sargento 1º Emilio Atilio Saavedra; derecho a sueldo, al ex Sargento 1º Primo Galliesi; al ex Cabo 1º Armando Mangeaud; derecho a sueldo de jubilación, a la ex Ayudante Mayor Rosa Angel de Bauzas.

1.875—25|2|57. — A favor del Oficial Subinspector Pedro César Zacarías Monberg, debe considerarse como obligatorio.

1.883—25|2|57. — Obligatorio, al ex Agente Eleuterio Jara; indemnización, a Blanca Berta Pancotti de Montaña e Isabel Beatriz Montaña, en su carácter de viuda e hija legítima soltera del extinto ex Auxiliar 4º, peón de Cocina, Dalmacio Nicolás Olimpio Montaña.

1.889—25|2|57. — Voluntario, a favor del Oficial Subinspector Jorge Ianzito.

2.266—1º|3|57. — Voluntario, a favor del Subcomisario Juan Carlos Alberto Giraldes.

POLICIA DE TERRITORIOS
RETIROS

1.877—25|2|57. — Comisario Inspector José Alberto Méndez, destacado en Patagonia; Comisario Carlos Funes, destacado en Neuquén; Comisario Italo Argentino Funes, destacado en Neuquén; Cabo Pedro Fernández, destacado en Chubut; Agente José Inzisa, destacado en Neuquén.

2.201—28|2|57. — A favor de Mártires Mansilla, debe considerarse en el grado de Cabo 1º de Policía.

2.202—28|2|57. — Subcomisario Alcides Rubén Grego, destacado en Río Negro; Sargento 1º Sebastián Sánchez, destacado en Río Negro; Cabo 1º Félix Benjamín Domínguez, destacado en Misiones; Cabo José María Espinosa, destacado en Neuquén; Agente Darío Castillo, destacado en Neuquén; Agente Lorenzo Ojeda, destacado en Misiones.

2.207—28|2|57. — A favor de Jorge Fitz Maurice, debe considerarse en el grado de Cabo 1º de Policía.

Ministerio de Educación y Justicia

MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.015—21|3|57. — Nómbrase en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Cap. Fed. y en el Colegio Nacional de Vicente López (Bs. As.), al Profesor Rubén Oscar Abalo (Matrícula 1.810.069).

2.565—12|3|57. — Acuérdase permuta de tareas entre el señor Gustavo Gabriel Levene (M. 187.845) y Estela Josefina Borton de Capurro Robles (L. C. 36.253), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Cap. Fed., distintas horas de cátedra.

3.604—2|4|57. — Confírmase en diversos establecimientos dependientes del Ministerio, que a continuación se detalla: en la Escuela Industrial Nº 4 de la Cap. Fed., en un cargo de Maestro de Taller a Héctor Rodolfo Terragni (M. 4.489.178) en un cargo de Maestro de Taller a Héctor Pedro Stella (M. 4.471.126); en un cargo de Trabajos Prácticos a Ricardo Néstor Vardiero (M. 4.220.383), y otros.

2.569—12|3|57. — Que el ingeniero electricista Alberto Ceppi (M. 1.914.280), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Cañuelas (Bs. As.), el cargo de Regente debiendo cesar en la Escuela Industrial Nº 4 de la Cap. Federal.

2.567—12|3|57. — Que Alicia Emilia Cutrona de Dorr (L. C. 3.343.056), pase a desempeñarse en la Escuela Normal Nº 9 de la Cap. Fed.; debiendo cesar al propio tiempo en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Cap. Federal.

2.566—12|3|57. — Que la Maestra Normal y Profesora Clotilde Esther Mellián de Schultz (L. C. 785.705), pase a desempeñarse en la Escuela Normal de Junín (Bs. As.); debiendo cesar al propio tiempo en la Escuela Normal de Junín (Bs. As.).

2.568—12|3|57. — Hágase saber con referencia al Decreto Nº 365 del 14|1|57, por el que se procedió a modificar, a contar de la fecha de iniciación del curso escolar del año 1956, la situación de revista del personal docente del Bachillerato anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), que las modificaciones deberán considerarse efectuadas para el personal anexo a la Escuela Nacional de Comercio de 9 de Julio (Bs. As.).

3.014—21|3|57. — Declárase cesante a la profesora de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres y de la Escuela Nacional de Comercio de Varones, María de las Dolores Marcela Victorina Rojas de Torregiani (C. I. 57.952).

3.603—2|4|57. — Apruébase propuesta formulada por la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias para la institución de 4 becas internas, dedicadas para fines de fomento a la investigación científica.

3.254—26|3|57. — Transfiérese al Ministerio el uso del edificio de la Avenida Santa Fe 4358 de la Cap. Fed., para ser destinado a la Escuela Nacional de Artes Visuales.

2.865—20|3|57. — Autorízase provisoriamente a diversos institutos adscriptos, para hacer funcionar el primer año del Curso de Magisterio.

3.420—27|3|57. — Apruébase para el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", plan de estudios.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

MOVIMIENTO DE PERSONAL

2.855—19|3|57. — Nombrar con carácter "ad honorem", en el Ministerio, a Irma Buchholz (L. C. 2.590.636), Médica en el Hospital de Niños; Sofía Miryam Schechtmann (Lib. Cívica 0.674.765), Auxiliar de Laborterapia en el Instituto Nacional de Salud Mental; Luis Ramón Gambino (Mat. 69.758), Jefe del Laboratorio de Bioquímica en el Instituto Nacional de Salud Mental, y Baldo Dukic (Matrícula 7.347.836), Médico en el Hospital de Zona en Santa Rosa (La Pampa).

CESANTIAS

2.797—18|3|57. — En el Ministerio, en el cargo de Auxiliar 5º, Leopoldo Humberto Repetto (M. 4.189.800).

Refuérzanse Autorizaciones en el Presupuesto de la Presidencia de la Nación

DECRETO - LEY Nº 3.881

Buenos Aires, 12 de abril de 1957.

VISTO que es necesario reforzar las autorizaciones del Anexo 1 - Presidencia de la Nación, del Presupuesto General de la Nación vigente para el año 1957, y CONSIDERANDO: Que con ello se solucionarán problemas de urgencia inmediata y necesidades de los servicios específicos que atiende el Item 1 - Presidencia, para lo cual es indispensable afectar el "Crédito Adicional" previsto por el artículo 1º. del Decreto-Ley Nº 23.573|56 en virtud de la imposibilidad de atender tales erogaciones mediante reajustes de créditos dentro del Anexo respectivo; Por ello, y en uso de la facultad que acuerda el artículo 11 del Decreto-Ley Nº 23.573 de fecha 31 de diciembre de 1956, y de conformidad con las disposiciones del artículo 2º del Decreto "S" número 5.315|56,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000), el "Crédito Adicional" autorizado por el artículo 1º del Decreto Nº 23.573|56, importe que se incorpora al Anexo 1 - Presidencia de la Nación, Capítulo I - Administración Central, A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, de conformidad con el detalle de la planilla anexa, del presupuesto general de la Nación para 1957.

Art. 2º — El presente Decreto - Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Eduardo F. Mc Loughlin. — Adalberto Krieger Vasena.

Planilla anexa al artículo 1º

ANEXO 1 — PRESIDENCIA DE LA NACION
CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL
a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales
INCISO 2º — OTROS GASTOS
Item 1 — Presidencia

Partida Principal	Partida Parcial	Concepto	Crédito anual m$n. Parcial	Crédito anual m$n. Principal
a)		Gastos Generales		± 15.000.000
8		Gastos Varios		± 15.000.000
	10	Gastos régimen Decreto número 5.313|56 "S" a clasificar por inversión de acuerdo al siguiente detalle:	± 15.000.000	
		a) Alquileres de inmuebles;		
		b) Conservación de inmuebles y obras;		
		c) Conservación de instalaciones;		
		d) Conservación de moblaje, artefactos y tapicería;		
		e) Conservación de vehículos terrestres;		
		f) Combustibles y lubricantes;		
		g) Comunicaciones;		
		h) Energía Eléctrica;		
		i) Estudios, comisiones o misiones especiales;		
		j) Fletes y acarreos;		
		k) Gastos de cortesía y homenaje;		
		l) Gastos eventuales y menores;		
		m) Impresiones y publicaciones;		
		n) Pasajes y traslados;		
		ñ) Productos químicos y farmacéuticos;		
		o) Racionamiento y alimentos;		
		p) Reintegro de gastos;		
		q) Retribución por servicios privados;		
		r) Utiles y libros de oficina;		
		s) Viáticos y movilidad;		
		t) Conservaciones varias;		
		u) Compensación por servicios especiales;		
		Total Item 1		± 15.000.000
		Total Inciso 2º - Otros Gastos		± 15.000.000
		Total Anexo 1 - I - A		± 15.000.000

2.798—18|3|57. — En el Ministerio, en el cargo de Auxiliar 3º, Oscar Ramón Alfonso (M. 1.768.364).

LICENCIAS

2.857—19|3|57. — Con goce de sueldo, por el término de 5 días, a partir del 25|2|57, a la Directora General de Asistencia Integral del Ministerio, Marta Ezcurra (L. C. 729.024).

2.858—19|3|57. — Con goce de sueldo, por el término de 11 meses, a partir del 15|3|57, al Dr. Victoriano Estévez (M. 1.403.140).

2.856—19|3|57. — Rectificar las planillas anexas al artículo 9º del Decreto Nº 22.063, de fecha 10|12|56.

PRESUPUESTO MINISTERIALES SINTETIZADOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

22.997—24|12|56. — Modifícase las partidas correspondientes al Anexo 2º - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Capítulo I - Administración Central - b) Gastos a Financiar con Recursos Independientes de Rentas Generales; 2 con Recursos de Cuentas Especiales, Item 1 - Comisión de Administración de la Ley 13.891, del presupuesto aprobado para dicha repartición por la Ley número 14.395, vigente para el año en curso por el Decreto-Ley Nº 7.104|55 con la modificación dispuesta por el Decreto Nº 3.595 del 25|2|56 y modificado por los Decretos Nros. 10.686 del 6|7|55 y 9.448 del 24|5|56. Quedando fijado para el año 1956 el presupuesto de la mencionada Comisión de Administración de la Ley 13.891, en la suma de 3.321.642 pesos moneda nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

22.322—17|12|56. — Rebájase en la suma de $ 1.630.000 moneda nacional, el crédito adicional autorizado por el Artículo 1º de la Ley 14.395 vigente para el año 1956 por Decreto-Ley número 7.104 de fecha 28|12|55, incorpórase dicho importe al presupuesto del Anexo 5 - Ministerio de Educación - Capítulo I. Administración Central, a) Gastos a Financiar con Recursos de Rentas Generales para el año 1956; quedando en consecuencia fijado en la suma de pesos 2.676.072.183 moneda nacional.

MINISTERIO DE HACIENDA

22.736—21|12|56. — Increméntase en la suma de $ 130.326.371 m|n., el Cálculo de Recursos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, aprobado por la Ley 14.396, puesto en vigencia por el corriente año por el Decreto Ley Nº 8.168|56 y ampliado por el Decreto Nº 18.576|56.

23.073—27|12|56. — Modifícase y ordénase el presupuesto del Banco de la Nación Argentina para el ejercicio 1956, en la suma de 652.673.040 pesos moneda nacional.

22.325—17|12|56. — Modifífase y reestructúrase el presupuesto para 1956 del Anexo 10 - Ministerio de Hacienda - Capítulo I - Administración Central - A - Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales quedando fijado en la suma de $ 534.144.815 moneda nacional de acuerdo al siguiente detalle:

	Importe m$n.
Gastos en Personal ..	490.080.651
Otros Gastos	95.064.164
Subtotal	585.144.815
A deducir:	
Economías a realizar ..	51.000.000
Total anexo 10-b-I-A	534.144.815

Modifícase y reestructúrase el presupuesto para 1956 del Anexo 10 - Ministerio de Hacienda - Capítulo I - Administración Central - B - Gastos a financiar con recursos indendientes de Rentas Generales - 2 - con recursos de Cuentas Especiales, el cual queda fijado en la suma de pesos 1.991.574.976,27 m|n., de acuerdo al siguiente detalle:

	Importe m$n.
Gastos en Personal	1.179.418.426.27
Otros Gastos	812.156.550.00
Total general ..	1.991.574.976.27

Modifícase el cálculo de recursos de la cuenta especial "Dirección General Impositiva - Servicios Extraordinarios"; fíjase en la suma de pesos 500.000 moneda nacional.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 520.837 de 1957
ASUNTO: Cápsulas conteniendo Tartrato de Cicloserine.

RESOLUCION Nº 365 (D. T.)

Buenos Aires, mayo 14 de 1957.
VISTO y CONSIDERANDO:
Que la firma Esteban Alejandro T. Loustau solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería denominada "Cápsulas de Cycloserine", cuyas muestras acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado nº B-967.555 que las muestras recibidas para su examen tratan de cápsulas con un polvo blanco, cristalino, inodoro, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:
Análisis cualitativo: Se comprobó: Tartrato de cicloserine.
Análisis cuantitativo: Punto de fusión: Declarado: 165-170ºC.
Hallado: 168-171ºC.
Poder rotatario específico:
Declarado: 42º.
Hallado: 42º.
concluyendo que la muestra analizada se halla constituída por cápsulas conteniendo "Tartrato de Cicloserine"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería consultada siempre que se importe en cajas o frascos para la venta como especialidad medicinal farmacéutica, debe despacharse por la partida 4941, previa aprobación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4941, (valor declarado al 9 o|o) siempre que se importe en cajas o frascos para la venta como especialidad medicinal, con sujeción a la certificación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.
Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente; al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.
Céasr Ignacio Stange.
e.30|5-Nº 2.951-v.30|5|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

República Argentina

Echeandía 4909, esq. Araujo 2593. — Edificio con la siguiente distribución: Echeandía Nº 4909: local negocio. — Araujo Nº 2593: 1er. piso: un departamento de tres habitaciones y dependencias; otro de dos habitaciones y dependencias. — 2º piso: un departamento de dos habitaciones y dependencias. — Terreno mide: 12,69 m. al S.E., 13,75 m. al N.E., 12,73 m. al N.O. y 13,88 m. al S.O. — Sup. aprox.: 168,12 m2. — A requerimiento judicial. — El 6 de junio de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. — Base: $ 149.900. Hipoteca: $ 100.000, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 52-11140. Nº Bco. 505. Seña: 8 o|o y comisión: 1º o|o, en efectivo. — Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.
e.29|5-Nº L-3.204-v.31|5|57

Casa en Santa Rosa (Prov. de La Pampa), calle Roque S. Peña s|nº, solar uno b, de la subd., solar uno, manz. uno, de V. Santillán. — Consta de 5 habitaciones, dependencias y galpón para taller, en terreno que mide 30 m. de frente por 25 m. de fondo. — A requerimiento judicial. — El 5 de junio de 1957, a las 15, en la Sucursal. — Base: $ 35.600. Hipoteca: $ 24.500. Deuda: $ 23.006,61. — Nº Hº 24|5600221. N Bco. 494. Sucursal Santa Rosa. — Informes: Oficina de Remates, Defensa 130, piso 3º, Banco H. Nacional, Capital Federal.
e.28|5-Nº 3.188-v.30|5|57

Ministerio de Comercio e Industria

I. A. P. I.
INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

(En Liquidación)

Vende, en remate oficial con base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, Capital Federal, los días 6 y 7 de junio a las 18,30 horas, los siguientes automotores:

Automotor	Motor Nº:
Camión Chevrolet	PR - 3.921.891
Camión Ford Tanque	I - 13.433
Jeep	I - 106.480
Omnibus Carpentier	944.676
Pata de Cabra	GP- 5.621
Tractor Zetor - 25	29.909

Exhibición e informes: Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.
e.30|5-Nº 3.236-v.5|6|57

Vende, en remate oficial sin base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, Capital Federal, el día 6 de junio a las 18,30 horas, el siguiente automóvil:
Marca Buick, modelo 1949, motor número 54.304.045.
Exhibición e informes: Desde el 22|5 al 31|5|57, en talleres del IAPI. Dársena D, frente Elevador Terminal de Puerto Nuevo, Capital Federal.
Desde el 1º al 6|6|57, en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.
e.30|5-Nº 3.237-v.5|6|57

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con Base

Por orden de la Administración General de Transportes Automotores:
Furgón Chevrolet — Omnibus Commer Modelo 39 y 42 — Carrocerías para Omnibus — Cubiertas nuevas 1.100 por 20.
Repuestos: Aclo R. III - Isobloc - Chevrolet - De Soto - M. Benz - (cojinetes - camisas - pistones - juego de corona y piñón - engranajes - carbones - bombas inyectoras - árboles de levas - toberas - cintas de freno - amortiguadores - bielas - correas para ventilador - caño de goma).
Block de motores: International - Ford y Diamond. Implementos para carrocerías - armazones cromados para asientos, perfiles, etcétera.
Exhibición. — En Saladillo y Berón de Astrada los lotes números 1 a 179; en Olegario Andrade y Bogotá los lotes números 180 y 198 y en Garay 2255 los lotes números 199 a 201, de lunes a sábado de 14 a 19 horas.
Remate. — Los días 10 y 11 de junio de 1957 a las 18 y 30 horas en Esmeralda 660, 1er. piso, sala Nº 2, Capital Federal.
Informes y prospectos. — Con amplios detalles en Esmeralda 660, planta baja. T. E. 35-4664, en los locales de exhibición y en San Juan 21, T. E. 33-6608 y 33-6332.
El resultado del remate queda sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.
e.30|5-Nº 3.235-v.3|6|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

"FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 4 de junio próximo a las 9,30 horas, para la adquisición de "Metal Antifricción, Plomo, etc.", según pliegos agregados a Carpeta Nº 2099|57, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
Buenos Aires, mayo de 1957.
e.30|5-Nº L-3.238-v.3|6|57

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 9
Expediente Nº 75.143|957

Llámase a Licitación Pública número 9, para el día 10 de junio de 1957, a las 9 horas.
Para la construcción de un autobomba, diseñado especialmente para incendio a montarse sobre un chasis internacional K. B. 5, Modelo 1947.
La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo Nº 479, Resistencia, Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales, que podrán retirarse en esta Dirección de 7 a 12 horas, todos los días hábiles. — El Director de Suministros.
e.30|5-Nº L-3.239-v.7|6|57

MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

La Dirección General de Obras Públicas, hace un segundo llamado para el día 3 de junio de 1957, a las 11 horas, para la construcción de galpones con techo bóveda de 18 metros, luz y pavimentación calles interiores. Talleres Provincia Avenida de Mayo y Padre Grotti.
Presupuesto oficial: $ 1.641.662.
Pliegos en Dirección Gral. de O. Públicas, Casa de Gobierno, Formosa.
e.30|5-Nº L-3.240-v.3|6|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 531|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Traslado de un galpón", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 21 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: m$n. 190.015.—
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Firmado: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.30|5-Nº L-3.246-v.5|6|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 184, para el día 28 de junio de 1957.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 184 — Hora: 10,30. "Provisión de carros térmicos eléctricos, de acero inoxidable para transporte de comida dietética con destino al Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich".
Presupuesto oficial $ 570.000,00 m|n.
Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta.
Precio del legajo Nº 5808, $ 33,00 moneda nacional.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.
e.30|5-Nº L-3.247-v.19|6|57

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Día 12|VI|57, a las 10 horas. — número 4|57, para la adquisición de elementos para armado y reparación de acumuladores.
Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas.
e.30|5-Nº L-3.248-v.3|6|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 72
Expediente Nº 57.142|56

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de junio, a las 14 horas, para la adquisición de (5) cinco auto motores tipo Jeep, motor Diesel o a nafta, carrocería metálica, tracción en las (4) ruedas, 5 ruedas completas y herramientas de fábrica.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.30|5-Nº L-3.245-v.3|6|57

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:
Día 13 de junio de 1957. — L. P. 92|57: a las 12 horas. — Transformadores trifásicos.
Día 19 de junio de 1957. — L. P. 93|57: a las 12 horas. — Cable armado subterráneo y cajas de empalme.
Día 1º de julio de 1957. — L. P. 94|57: a las 12 horas. — Pararrayos, transformadores trifásicos y monofásicos, fusibles seccionadores, cables de cobre desnudo, crucetas de madera, cables de acero y aisladores de retención y soporte.
Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.30|5-Nº L-3.244-v.12|6|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 86-P|57

Nº 86-P|57 — 1|7|57 a las 13. Por la construcción del edificio Tristán Suárez, destinado a central telefónica, a erigirse en la Avenida Sarmiento esquina Belgrano, localidad de Tristán Suárez, Provincia de Buenos Aires.
Superficie cubierta 1.127 m2.
Monto estimado m$n. 2.573.296.—
Valor del pliego m$n. 66.—
e.30|5-Nº L-3.241-v.5|6|57

Licitación Pública Nº 54|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Materiales para talleres electromecánicos".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de junio de 1957, a las 16,30 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.
e.30|5-Nº L-3.242-v.12|6|57

Licitación Pública Nº 53|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Cubiertas" (Para automotores).
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de junio de 1957, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.30|5-Nº L-3.243-v.12|6|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

PROVINCIA DE CHUBUT MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública número 4|1957, para contratar el suministro de dos (2) vehículos automotores pick-up, nuevos, modelo 1957, con caja para 500 kilos de carga útil, completos, con todos sus accesorios de norma, rodado 650 x 16 y uno (1) vehículo automotor, nuevo, modelo 1957, del tipo denominado "camioneta rural" o "de estación", con todos sus accesorios de norma, con rodado 670 x 15.

El acto de licitación se realizará el día 7 de junio de 1957, a las 17 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en el Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.

Rawson (Chubut), 23 de mayo de 1957.

e.29|5-Nº L-3.205-v.31|5|57

Llamado a Licitación Pública Nº 3|1957

Llámase a licitación pública, para contratar la compra de dos (2) casas habitaciones, en la ciudad de Rawson, con destino a funcionamiento de oficinas dependientes del Gobierno de la Provincia.

El acto de licitación se realizará el día 7 de junio de 1957, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en el Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.

Rawson (Chubut). 27 de mayo de 1957.

e.28|5-Nº L-3.189-v.30|5|57

POLICIA FEDERAL

Dirección de Obra Social y Sanidad Policial

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 10 de junio de 1957, a las 11 horas, para contratar la construcción de la carpintería metálica destinada a las obras en ejecución en la intersección de la Avda. Lacarra y Cruz. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Económico Financiero, Avda. Roque Sáenz Peña número 671, piso 7º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos, planos e informes al citado departamento. — El Director de Obra Social y Sanidad Policial.

$ 150.— e.28|5-Nº L-54.179-v.3|6|57

FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 4 de junio próximo, a las 9 horas, para la adquisición de "Chapas", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 13.807|56, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub- Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, mayo de 1957.

e.28|5-Nº L-3.190-v.30|5|57

PROVINCIA DE CHACO MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 5

(Segundo llamado)

Expediente Nº 76.533|56

Llámase a licitación pública para el día 3 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de correajes, cinturones, tahalí, bandoreras, etc.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros —calle Juan B. Justo 479, Resistencia, Chaco—, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse todos los días hábiles, de 7 a 12 horas, en esta Dirección. — El Director de Suministros.

e.16|5-Nº L-2.890-v.31|5|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Bahía Blanca

Licitación Pública Nº 2

Para provisión espectrofotocolorímetro, fotocolorímetro, colorímetro, baño termostático, agitador magnético, potenciómetro a batería microscopio binocular y lupa binocular. — Apertura propuestas: 1º de julio 1957, 12 horas. — Informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.29|5-Nº L-3.206-v.4|6|57

Bahía Blanca

Licitación Pública Nº 1, para la provisión de reglas de cálculo y máquinas de calcular. Apertura propuestas: 25 de junio de 1957, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Informes: Oficina Suministros, misma dirección.

e.24|5-Nº L-3.145.v.30|5|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas puras, productos químicos y farmacéuticos, algodón, gasa, películas fotográficas y radiográficas, reveladores, reactivos, etc.

Pliegos de condiciones y especificaciones: Contaduría de la Facultad, calle Trejo y Sanabria Nº 241, Córdoba.

e.27|5-Nº L-3.167-v.7|6|57

FACULTAD DE AGRONOMIA

Licitación Pública Nº 3-957

Llámase a licitación pública para el día 5 de junio de 1957, a horas diez (10), para la contratación de la mano de obra destinada a la construcción y ampliación del edificio de la Facultad de Agronomía en la Quinta Agronómica. La apertura de las propuestas se efectuará el día y hora indicado, en el local de Contaduría de esta Facultad, calle Ayacucho 471, S. M. de Tucumán, donde los interesados podrán retirar además, los pliegos de condiciones y demás datos complementarios.

Ing. Agr. Atilio J. Boggiatto - Decano Interventor.

e.24|5-Nº L-3.144-v.30|5|57

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 4

Expediente H-0028|957

Llámase a licitación pública para el día 11 de junio de 1957, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, verduras, frutas, leche, manteca y huevos, pan y pescado fresco con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.21|5-Nº L-2.989-v.10|6|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Expediente 18.080-DO1956

Llámase a licitación pública para el día 7 de junio de 1957, a las 10 horas, para la impresión de los Anales del Departamento de Investigaciones Científicas.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos — Mendoza.

e.24|5-Nº 3.143-v.30|5|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expte. Nº 202.533|57

Llámase a Licitación Pública número 3|57, para el día 5 de junio de 1957 a las 14 horas, para la adquisición de útiles de escritorio con destino a este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1957.

e.29|5-Nº L-3.219-v.31|5|57

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 18, hasta el día 13 de junio de 1957, a las 16 horas, para la provisión de máquinas eléctricas de escribir, sumar y calcular, muebles metálicos, dictáfonos y teléfonos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregadas en el Departamento de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras 371, 1º piso, de 15 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.29|5-Nº L-3.220-v.11|6|57

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 4|57

Para el día 18 de junio de 1957, a las 15 horas. — Objeto: Adquisición de 23 carros termos. — Apertura y lectura de las propuestas, el 18 de junio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.27|5-Nº L-3.181-v.14|6|57

Licitación Pública Nº 3|57

Para el día 14 de junio de 1957, a las 15 horas. — Objeto: Adquisición de 20 ambulancias automóvil, con equipos completos. — Apertura y lectura de las propuestas: el 14 de junio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.22|5-Nº L-3.058-v.11|6|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 146/57, para el día 7 del mes de junio de 1957, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Suministros y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aparatos de electroencefalografía.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.17|5-Nº L-2.907-v.30|5|57

Ministerio de Guerra

D.G.F.M.

Altos Hornos Zapla

Licitación Pública Nº 3|57

El Establecimiento Altos Hornos Zapla, llama a licitación pública para el 17 de junio de 1957, a las 10 horas, para adquirir puertas y ventanas metálicas, de acuerdo con los planos oficiales AHZ. Nº 2656 y 2660.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos, deben solicitarse al mencionado Establecimiento, Estación General M. N. Savio (Pvcia. de Jujuy).

e.29|5-Nº L-3.224-v.4|6|57

Licitación Pública Nº 6|57

El Establecimiento Altos Hornos Zapla, llama a licitación pública, para el 24 de junio de 1957, a las 10 horas, para adquirir repuestos para ómnibus marca F.W.D., modelo HAR, motor Waukesha, de 95 HP.

Los pliegos de condiciones respectivos deben solicitarse al mencionado Establecimiento, Estación General M. N. Savio (Pvcia. de Jujuy).

e.29|5-Nº L-3.225-v.4|6|57

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 4 (hora 9,15): máquinas y elementos p|imprenta y reacondicionamiento máquina plana p|imprenta.

Nº 5 (hora 9,25): aceite de lino, grasas, aceites lubricantes, glicerina y vaselinas.

Nº 6 (hora 9,35): material óptico y de precisión.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de junio de 1957, en la Dirección General del Material del Ejército. Por datos y pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (Div. Adquisiciones), calle Pozos 1685, Capital.

e.28|5-Nº L-3.201-v.30|5|57

Licitación Pública Nº 170

Para el día 18 de junio de 1957

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 170 — Hora 10,30: Provisión y colocación de carpintería, metálica, incluso herrajes de carpintería metálica, incluso herrajes (puertas y ventanas de distintos tipos) con destino a la Residencia Personal Militar y Civil Superior. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 702.931 m|n. — Precio del legajo Nº 5799: $ 44 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|5-Nº L-3.010-v.10|6|57

Licitación Pública Nº 165

Para el día 13 de junio de 1957

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 165, hora 10,30: Trabajos de modificación de los locales de las Secciones 6, 7 y 8 de planta baja y 1er. piso, para la ubicación del lavadero, colchonería y comedor del Personal Civil, con los vestuarios y Servicios Sanitarios correspondientes, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor doctor Cosme Argerich, Construcción II Etapa, II Parte, Prosecución de obras. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 1.446.374,83 m|n. — Precio de la documentación técnica legajo 5780: $ 105 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|5-Nº L-2.874-v.4|6|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

25|6|57 — Nº 180|57, a las 10, por: Acero en chapas, para discos de arado.

20|6|57 — Nº 201|57, a las 10,30, por: Hornos para elaboración de cal, con las instalaciones para carga de materias primas y gasógenos.

19|6|57 — Nº 250|57, a las 10, por: Piedra caliza.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como pliegos de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de m$n. 5. — El Director General.

e.27|5-Nº L-3.186-v.7|6|57

Licitaciones Públicas

6|6|57 — Nº 152|57, a las 8,30, por: Maderas: algarrobo, cedro, cebil, curupay, fresno, lapacho, nogal, etc.

6|6|57 — Nº 153|57, a las 8,45, por: Maderas: lapacho, pino Brasil, cedro, hard-board, celotex.

6|6|57 — Nº 154|57, a las 9, por: Maderas cedro.

6|6|57 — Nº 155|57, a las 9,15, por: Maderas: álamo, pino Paraná, araucaria, curupay, lapacho, cedro paraguayo.

8|6|57 — Nº 156|57, a las 8, por: Maderas: guayaibí, algarrobo, cedro, petiriby, quina, lapacho, viraró, etc.

8|6|57 — Nº 157|57, a las 8,30 por: Maderas: cedro paraguayo curupay, lapacho, pino Brasil, pino spruce.

8|6|57 — Nº 158|57, a las 8,45, por: Maderas: cedro, curupay, lapacho, pino Paraná, Brasil o spruce, etc.

8|6|57 — Nº 159|57, a las 9, por: Maderas: pino Paraná, cedro.

8|6|57 — Nº 160|57, a las 9,15, por: Maderas: Algarrobo, cedro, lapacho, viraró, quebracho.

11|6|57 — Nº 161|57, a las 8,30, por: Rodamientos.

11|6|57 — Nº 162|57, a las 8,45, por: Rodamientos.

11|6|57 — Nº 163|57, a las 9, por: Válvulas de acero, hierro y bronce.

11|6|57 — Nº 164|57, a las 9,15, por: Válvulas de acero, hierro y bronce.

11|6|57 — Nº 165|57, a las 9,30, por: Válvulas de acero, hierro y bronce; bombas centrífugas, manómetros, tubos, codos, termómetros, etc.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.28|5-Nº L-3.202-v.3|6|57

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 530|57 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de agua - Centro Siderúrgico - Tramo inferior del conducto de alimentación", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en General Savio, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 28 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 682.306.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|5-Nº L.3.203-v.17|6|57

Licitación Pública Nº 522|57 (DCI)
2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de dos transportadores mecánicos de varillas", para la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 12 de julio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 358.400.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.22|5-Nº L-3.063-v.4|6|57

División Ventas
LICITACION PUBLICA

Nº 1.013|57; se realizará el 4|6|57, a las 11 horas para la venta de 50.000 kilos de escoria de plomo.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.20|5-Nº L-2.941-v.31|5|57

Licitaciones Públicas

Nº 1.011|57: Se realizará el 29|5|57, a las 11 horas, para la venta de 5.900 tambores de latón de 10 litros y 595 tambores de latón de 20 litros respectivamente.

Nº 1.012|57: Se realizará el 29|5|57, a las 11,15 horas, para la venta de 1.300 tambores varios en desuso.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.13|5-Nº L-2.768-v.31|5|57

Ministerio de Aeronáutica

D I N F I A
Fábrica Militar de Aviones

Llámase a Licitación Pública Nº 1|57 (G. A.), para la venta de tela y lana de vidrio.

Apertura: 12 de junio de 1957, a las 10 horas.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta a:

—DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Gerencia Administrativa - División Compras) - Camino a San Roque Km. 5 ½ - Córdoba.

—DINFIA, Secretaría Directorio, Alsina 655 - 4º piso - Buenos Aires.

—DINFIA, Departamento Comercial, Paraguay 734 - Buenos Aires.

—DINFIA, Inspección Rosario - Mitre 575 - 5º piso - Rosario.

Precio pliego: m$n. 5.

e.24|5-Nº L-3.160-v.13|6|57

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el día 13 de junio de 1957, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 21/57, a las 9 horas. Transmisor de H. F. tipo HT-4 (BC-610) con accesorios, manual y lote de repuestos. Receptor de H. F. tipo Collins 51N2, con manual y lote de repuestos.

Licitación Pública Nº 22/57, a las 9.30 horas. Provisión e instalación de una central telefónica automática para teleimpresoras.

Licitación Pública Nº 23/57, a las 10 horas. Trabajos de traslado de la radio del Aeródromo Pehuajó (Prov. de Bs. As.). Valor del proyecto: Cuarenta y ocho pesos con treinta centavos moneda nacional ($ 48 30 m|n.).

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo) Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones Tucumán 1427, 3er. piso.

e.23|5-Nº L-3.142-v.5|6|57

Ministerio de Marina

Expte: D-11.871 c.v/57

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para el día 11 de junio de 1957, a las 9:00 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de maquinarias para carpintería; maquinarias para taller mecánico; equipos para soldadura; aparejo diferencial (cant. 2); escleroscopio para medir dureza de metales (cant. 1). Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, calle P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|5-Nº L-2.920-v.30|5|57

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta del Establecimiento Azucarero Ingenio y Refinería "Santa Ana", ex propiedad de Hileret & Cía. Ltda., situado en la localidad de Villa Clodomiro Hileret, Departamento de Río Chico, Provincia de Tucumán. — Apertura de las propuestas: 7 de agosto de 1957, a las 16 horas, en la presidencia del Banco de la Nación Argentina, calle Bartolomé Mitre 326, Buenos Aires. Los folletos descriptivos de los bienes en venta y pliegos de condiciones, deberán ser retirados en la oficina 422, cuarto piso, Casa Central, de 12 a 15.30 horas.

e.27|5-Nº L-3.171-v.14|6|57

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la locación de un inmueble en la Ciudad de Corrientes, de las siguientes características principales: ubicado en radio céntrico, y preferiblemente, en zona bancaria deberá tener una superficie cubierta de trescientos (300) metros cuadrados aproximadamente; poseerá como mínimo dos (2) baños o "toilettes", debe hallarse en condiciones de conservación como para permitir su ocupación inmediata.

Los interesados deberán formular sus cotizaciones con amplitud de detalles sobre las características de los inmuebles ofrecidos en alquiler, acompañando planos, fotografías, croquis, etc.

Las propuestas se abrirán el día 12 de junio de 1957, a las 16 horas, en la Administración Central, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760/70, División Compras, 4º piso, de la Capital Federal, donde pueden ser presentadas a la mano hasta la hora de iniciación del acto o bien ser remitidas por correo certificado con la antelación debida. — La Administración.

e.23|5-Nº L-3.135-v.5|6|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4617, para el día 10 de junio de 1957, a las 16,30 horas, para la provisión de 30 ficheros metálicos.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes.

e.28|5-Nº L-3.194-v.30|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 664 (2º llamado), para el día 18 de junio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación de tres ascensores eléctricos para alimentos (un montaplatos y dos montacarritos), para el Nuevo Edificio para Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 220.000. — Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, San Juan 250, Capital Federal, de m$n. 150 por las Bases y Juegos de Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.22|5-Nº L-3.052-v.30|5|57

PLAN DE EMERGENCIA VIVIENDAS TRANSITORIAS "BARRIO Nº 4"

Integración Centro Cívico

Llámase a Licitación Pública Nº 656 para el día 21 de junio de 1957, a las 17 horas para la construcción de los edificios que componen la Integración del Centro Cívico del Barrio Nº 4 (Plan de Emergencia Viviendas Transitorias), ubicado en el terreno comprendido por las calles Avda. San Martín, Puán, Villarino y A. Pini, de la localidad de Caseros, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 4.255.329.50, según detalle:

Escuela	$ 2.296.222.85
Instituto Social Formativo	„ 1.029.085.10
Jardín de Infantes ...	„ 763.281.65
Veredas, senderos y pileta para juegos infantiles	„ 166.740.00
	$ 4.255.329.50

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 300.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Juego de Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos elegidos por las Bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas sin otra consideración.

e.20|5-Nº L-2.924-v.31|5|57

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Púbica Nº 285, referente a la adquisición de máquinas de sumar y calcular. Los pliegos de condiciones correspondientes serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 11/6/957, a las 14.

e.20|5-Nº L-2.926-v.31|5|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 70
Expte. Nº 37.065|57

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de junio a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) vehículos automotores tipo jeep, con tracción en las cuatro (4) ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|5-Nº L-3.218-v.31|5|57

Licitación Pública Nº 61
Expediente Nº 36.843|57

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio, a las 13 horas, para la adquisición de siete (7) fracciones de terreno, con una superficie aproximada de diez (10 ha.) hectáreas cada uno, en las localidades de: Venado Tuerto (Santa Fe), Baradero y Tres Arroyos (Pvcia. de Bs. Aires); San Francisco y Marcos Juárez (Córdoba); Concepción del Uruguay y Villaguay (E. Ríos), con destino a la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial—, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las Agronomías Regionales de Rosario-Mendoza 1085 (Pvcia. de Santa Fe); San Pedro-Ruiz Moreno 165 y Tres Arroyos, Maipú 156 (Pvcia. de Bs. As.), San Francisco, Alberdi 206 y Marcos Juárez, Corrientes 1040 (Pvcia. de Córdoba); Concepción del Uruguay, Rocamora 525 y Villaguay, Brown 492 (Pvcia. de Entre Ríos).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.24|5-Nº L-3.155-v.6|6|57

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 845, apertura 1|7|57, a las 16 horas. Dpto. Contaduría (División Suministros), por la adquisición de: Equipos camineros; tractores provistos de topadora; motoniveladora tipo pesado y tipo mediano, y cintas transportadoras para cargar camiones.

Los pliegos, sin cargo, podrán retirarse en la citada dependencia, Santa Fe 690, 2º piso, Cap. — Depósito de garantía: 1 o|o sobre el total de la propuesta.

e.27|5-Nº L-3.179-v.7|6|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 69
Expediente Nº 19.574|57

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de junio, a las 13 horas, para la adquisición de cinco (5) jeeps nuevos, tracción 4 ruedas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2 piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.28|5-Nº L-3.200-v.30|5|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 108-P|57, para la adquisición de madera pino paraná y tabla dura (Hard-board), de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de junio de 1957, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1957.

e.28|5-Nº L-3.199-v.30|5|57

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

5|6|57: Pinturas (6091) a las 10 horas. — 25|6|57: Contratación servicios de recolección de residuos y limpieza general en Yacimiento Comodoro Rivadavia (6080), a las 11 horas.

e.29|5-Nº L-3.210-v.4|6|57

Venderá, mediante Licitación Pública CLRM Nº 26, con apertura para el día 14 de junio de 1957, a las 11 horas, 30.000 toneladas de carbón residual de petróleo, proveniente de los procesos de destilación del petróleo crudo, a retirar de la Destilería Fiscal de La Plata. — Especificaciones y condiciones de venta en la Comisión de Liquidación y Racionalización de Materiales de YPF, calle Viamonte Nº 783, 5º piso, Buenos Aires, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.29|5-Nº L-3.212-v.4|6|57

Licitaciones Públicas locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA:

- 10|6|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 365: Contratación transporte de personal hasta Pozo Punta-Barrancas Nº 1, Rivadavia.

17|6|57 — A las 10 horas. — Pliego Nº 371: Contratación transporte de per-

sonal entre la ciudad de Godoy Cruz y la Zona El Carrigal del Departamento Luján de Cuyo.

Pliegos y datos en Dirección General, Av. R. S. Peña 777, Oficina 901, Cap. Federal, y en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

DESTILERIA SAN LORENZO

14|6|57 — A las 11 horas. — Pliego Nº 36: Manguera para aspiración e impulsión de subproductos de y a vagones tanques, de 101,6 mm. (4") de diámetro.

Pliegos y datos en Servicio Suministros de la Administración de esta Destilería.

e.29|5-Nº L-3.211-v.4|6|57

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. Nº 123.159-57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 2|57 (2º llamado), para el día 10 de junio de 1957, a las 15 horas, para la adquisición de: Cojinetes de rodillos cónicos c|cono.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.28|5-Nº L-3.195-v.3|6|57

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

E.N.D.E.

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en la fecha y horas que a continuación se detallan:

Día 12 de junio de 1957:

L. P. 89|57: a las 12 horas: Cable armado subterráneo.

L. P. 90|57: a las 12,30 horas: Cámaras y cubiertas para automotores y bicicletas.

L. P. 91|57: a las 13 horas: alambres y cables de cobre desnudos.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.24|5-Nº L-3.151-v.6|6|57

Llámase a Licitación Pública número 88|57, para el día 25 de septiembre de 1957, a las 12 horas para la construcción de las obras civiles y electromecánicas, montaje y puesta en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica "El Chocón" (Neuquén-Río Negro).

El Pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 1.000 podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, a partir del día 28 de mayo del cte. año.

e.24|5-Nº L. 3.150-v.6|6|57

Llámase a Licitación Pública número 84|57, para el día 18 de octubre de 1957, a las 14 horas, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas de la central hidroeléctrica "Río Tercero Nº 3" (Córdoba), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de sesenta y ocho millones seiscientos veintiún mil quinientos veinte pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones, cuyo valor es de m$n. 600, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, y en las oficinas de la Zona Centro, calle Rioja Nº 347 (Pcia. de Córdoba) todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.22|5-Nº L-3.054-v.4|6|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas locales en el Interior

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL:

5|6|57 — A las 15 horas: Pliego número 291: Ventanas, en madera dura o cedro. — A las 16 horas: Pliego número 292: Extractores de aire, blindado contra explosión, de las siguientes características: R.P.M. 1.400. H.P. 1/4, trifásico, voltios 220|380. 50 Hz. — A las 16,30 horas: Pliego Nº 272: Válvulas, en distintas cantidades y medidas. — A las 17 horas: Pliego Nº 290: Capotas metálicas para Jeep.

6|6|57 — A las 17 horas: Pliego número 294: Conjunto Standard (camisas, pistones, pernos y aros), para motores "GM", Serie 71. — A las 17,30 horas: Pliego Nº 295: Repuestos para motores "GM".

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA:

10|6|57 — A las 15,30 horas: — Pliego Nº M-123: Madera lenga, de 1" x 8".

13|6|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-124: Madera lenga, de 1" x 6".

15|6|57 — A las 10,30 horas. — Pliego Nº M-125: Madera lenga, de 2" x 3".

18|6|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-126: Madera lenga, de 3" x 3".

21|6|57 — A las 15,30 horas. — Pliego Nº M-127: Madera lenga, de 3" x 4".

Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.27|5-Nº L-3.173-v.31|5|57

Llámase a Licitación Pública número 83|57, para el día 18 de octubre de 1957, a las 12 horas, para la construcción de las obras civiles de la central hidroeléctrica Río Tercero Nº 3 —Pvcia. de Córdoba— (Ejecución de un dique tipo gravedad, edificio para la central con su comando, taller, sala de celdas, etc., canal de evacuación y vertedero con compuertas de sector, camino de acceso a la central, túnel de desvío del Río Tercero y campamento estable para personal permanente), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de setenta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones, cuyo valor es de m$n. 700, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, y en las oficinas de la Zona Centro, calle Rioja 347, Córdoba, todos los días hábiles. de 12 a 16 horas.

e.22|5-Nº L-3.055-v.4|6|57

Licitaciones Públicas

31|5|57: Petróleo crudo agrio (CCCB-270), a las 12 horas.

18|6|57: Alambre de cobre para bobinaje (6003), a las 8,30 horas; Elementos para perforador a proyectil (6011), a las 9 horas.

21|6|57: Empaquetaduras (5984), a las 8,30 hs.; Cañería de conducción (6013), a las 9 horas.

24|6|57: Aceiteras y lubricadores (6004), a las 8,30 horas.

2|7|57: Planta compresora para reinyección de gas (5660), a las 12 horas.

e.24|5-Nº L-3.149-v.30|5|57

LICITACIONES PUBLICAS

5/6/57: Aditivos para elaborar aceites lubricantes (CCCB-268), a las 12 horas. — 10/6/57: Condensadores (6055), a las 11.30 h. — 17/6/57: Vástagos, barras de sondeo, portamechas y reducciones (6083), a las 12 h.: Mangas, filtros, uniones y válvulas (6084), a las 11.45 h.: Equipos de cementación (6085), a las 12.15 h.: Válvulas de control y dispositivos de accionamiento (6086), a las 12.30 h.; Herramientas de mano (6087), a las 12.45 h.; Cables de acero (6088), a las 13 h.; 18/6/57: Cañería de conducción (6008), a las 10 h. — 5/7/57: Líneas de transferencia Planta Coking Delayed (6012), a las 12 horas. — División Licitaciones, 21 de mayo de 1957

e.23|5-Nº L-3.136-v.5|6|57

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.608: Venta: Recortes de chapas de acero. Apert. 7|6, 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.28|5-Nº L-3.196-v.3|6|57

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 3607: Mecanismo integrador para medidores GE-5, s/croquis y muestras. Apert. 21/6. 10 hs. — Pliego Nº 3604: Conductores eléctricos. Apert. 10/6. 10 hs — Pliego Nº 3605: Latón en barras, rollos, flejes, etc. Apert. 10/6. 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.23|5-Nº L-3.139-v.5|6|57

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Sulfato de aluminio. — Expediente: 35.309|1956. — 24|6|1957, a las 15,15. Charcas 1840.

e.29|5-Nº L-3.213-v.11|6|57

Electrobombas y tableros. — Expediente: 1.419|1957. — 29|7|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.29|5-Nº L-3.214-v.31|5|57

Repuestos medidores de agua Breslau y Kent. — Expediente: 15.886|1956. — 1º|7|1957, a las 15.15. Charcas 1840.

e.29|5-Nº L-3.215-v.31|5|57

Transformador trifásico. — Expediente: 3.369|1957. — 1º|7|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.29|5-Nº L-3.216-v.31|5|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 45

Llámase a licitación hasta el día 14 de junio de 1957, a las 16 horas, para la provisión y colocación artefactos para iluminación para jardines, por "Ajuste Alzado" en el edificio del Policlínico Regional de Jujuy.

Presupuesto oficial: $ 270.762,88 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal, como así también en la División Jujuy, calle Belgrano 592, San Salvador de Jujuy.

Precio de la documentación: $ 30 m|n.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal, hasta el día 14 de junio de 1957 a las 16 horas y en la División Jujuy, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha.

e.29|5-Nº L-3.217-v.11|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Ramada Paso - Itatí, pesos 15.816.990,90. — Presentación propuestas: 19 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|5-Nº L-3.178-v.14|6|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.084, hasta 17 junio 1957, 16,30 horas, provisión cable y ligadura de alambre acero Gº flexible, de características y medidas diversas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15 m|n.

e.27|5-Nº L-3.175-v.7|6|57

Llámase a Licitación Pública número 3.083, hasta 14 junio 1957, 16,30 horas, provisión: pino Paraná atlántico y spruce europeo, diversas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15 m|n.

e.27|5-Nº L-3.176-v.7|6|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 142|57, hasta el día 8 de julio de 1957, a las 17 horas, para la provisión y montaje de la instalación de protección contra incendio en la planta de silos subterráneos de San Pedro (Pvcia. de Buenos Aires). — Consultas: en Avenida 9 de julio 1925, piso 8º, Buenos Aires y Juzgado Nacional de San Nicolás. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional. — pliego: $ 30 m|n. — Presupuesto oficial: $ 334.700 m|n.

e.24|5-Nº L-3.154-v.6|6|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 36, hasta el 7 de junio de 1957, 16 horas, provisión equipo copa de leche.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5 m|n.

e.28|5-Nº L-3.197-v.30|5|57

Licitación Pública Nº 44

Llámase a licitación, hasta el día 6 de junio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación de teléfonos internos, por "ajuste alzado" en el edificio del Hogar Escuela, Provincia de La Rioja.

Presupuesto oficial: $ 168.552,20 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en el Distrito La Rioja, calle Domingo F. Sarmiento Nº 870, Prov. de La Rioja.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el día 6 de junio de 1957, a las 16 horas, y Distrito La Rioja, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha.

Precio de la documentación: $ 20 m|n.

e.27|5-Nº L-3.174-v.31|5|57

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 8, hasta el 5 de junio de 1957, 16 horas, provisión pino Brasil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m/n.

e.20|5-Nº L-2.929-v.31|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 34, hasta el 4 de junio de 1957, 16 horas, provisión cemento portland nacional común.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.17|5-Nº L-2.912-v.30|5|57

Licitación pública para la provisión de 7.600 m3. de ripio arcilloso, al pie de la obra, tr. Colón-Río Mocoretá (Km. 392 - Km. 398), $ 258.000. Presentación propuestas: 10 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-3.004-v.3|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 16, tramo Fortín Aguilar - Presidencia de la Plaza, $ 6.412.391,50. — Presentación propuestas: 17 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-3.005-v.10|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo Junín - Lincoln y acceso a la Ruta 7, $ 29.458.344,30. — Presentación propuestas: 18 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-3.006-v.10|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 50, tramo Río Pescado, Río Bermejo, sección Río Pescado, Solazuty, $ 3.818.841,45.

Sección Río Bermejo, Solazuty y puentes, $ 12.782.955,15

Se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 14 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|5-Nº L-2.914-v.6|6|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 3176|1957

Caños y piezas especiales de hierro galvanizado. — 28|6|1957, a las 15. — Charcas 1840.

e.28|5-Nº L-3.198-v.30|5|57

Licitaciones Públicas

Construcción Cloaca Máxima Sud ciudad Corrientes (Expediente 34.769|1956). 8|7|1957, a las 15,15. Depósito de garantía: $ 59.105,86 m|n. Pliegos: distrito Corrientes y Charcas 1840, Cap. Federal.

e.21|5-Nº L-2.997-v.10|6|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 895/1957

Cañería de acero con costura para perforaciones. — 25/6/1957, a las 15. Charcas 1840.

e.20|5-Nº L-2.932-v.31|5|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 29.221/1956

Construcción obras desagüe cloacal San Martín (Buenos Aires). — 5/7/1957. a las 15. — Depósito de garantía: $ 120.313,66 m/n. — Pliegos: para consulta en Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial de San Martín (Buenos Aires) y para consulta y venta en Charcas 1840. Capital Federal.

e.20|5-Nº L-2.931-v.7|6|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 1319/1957

Motores Ford. — 21/6/1957, a las 15, Charcas 1840.

e.20|5-Nº L-2.934-v.31|5|57

Licitación Pública

Provisión, transport. hasta la obra y montaje equipo de desferrizador. — Expediente: 29.953|1949. — 15|7|1957, a las 15. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y Distrito Reconquista (Santa Fe). — Depósito de garantía: $ 6.110 moneda nacional

e.14|5-Nº L-2.840-v.3|6|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3079, hasta 3 junio 1957, 17 horas, provisión: empaquetaduras en cuerda de amianto, de cáñamo, de algodón y semiplástica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso. Capital. Pliego: $ 15.— m|n.

e.17|5-Nº L-2.911-v.30|5|57

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 48|957

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Repuestos p|máquinas obliteradoras".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de junio de 1957, a las 16, en Perú 689. 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.29|5-Nº L-3.207-v.4|6|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|57

Nº 64-P|57 — 12|6|57, a las 12. — Se comunica que la fecha de vencimiento de la licitación del rubro, que ampara la adquisición de pernos, barras, anclas, bujes, bulones, etc., que fuera programada para el día 31|5|57, a las 14 horas, ha sido diferida para el día 12|6|57, a las 12 horas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.29|5-Nº L-3.209-v.30|5|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitaciones
Expediente Nº 1143 SG|55

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 10 de junio de 1957, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia y Alto Río Mayo (Dto. 23º) y adicionales Las Heras (Dto. 23º); Los Antiguos (Dto. 24º) y Perito Moreno, Lago Blanco (Dto. 23º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), o a la oficina de Licitaciones (DGA), Perú 589, Buenos Aires. — Director General de Administración.

e.29|5-Nº L-3.208-v.4|6|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83-P|57

Nº 83-P|57 — 28|6|57, a las 12: Por la construcción del edificio Boulogne, destinado a la central automática, a erigirse en la calle M. Rodríguez, esquina El Hornero, Boulogne; Pvcia. de Bs. As. Superficie cubierta: 2.187 m2. Monto estimado: m$n. 5.000.000. Valor del pliego: $ 83.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, de 11,30 a 18 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Cap., de 12,30 a 16.30.

Informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones.

e.28|5-Nº L-3.191-v.3|6|57

Licitación Pública Nº 84-P|57

Nº 84-P|57 — 28|6|57, a las 13: Por la construcción de un edificio compuesto de sótano, planta baja y azotea, con una superficie cubierta de 1.068 m2., a erigirse en el terreno propiedad de la Empresa, ubicado en la calle 19 entre 8 y 4 de la localidad de Ranelagh, Prov. de Buenos Aires, cuyo monto estimado es de m$n. 2.456.400. — Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital, previo pago de m$n. 64, en nuestra Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, de 12,30 a 16,30. — Informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones.

e.28|5-Nº L-3.192-v.3|6|57

Licitación Pública Nº 47|957

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días para enajenar: "Rezago de papel".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de junio de 1957, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.28|5-Nº L-3.193-v.3|6|57

Licitación Pública Nº 49|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Elementos Varios" (Para Dirección de Telecomunicaciones).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 17 de junio de 1957, a las 16 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.27|5-Nº L-3.169-v.7|6|57

Licitación Pública Nº 85-P|57

Nº 85-P|57 — 28|6|57, a las 14: Por la provisión de alambre de cobre, con alma de acero; manguita de compresión y alambre para atadura.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18.

e.27|5-Nº L-3 170-v.31|5|57

Licitación Pública Nº 45|957

Llámase a licitación pública, por el término de diez (10) días para adquirir: "Butacas" (para el Salón Auditorio Dto. 6º (Cba.).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de junio de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed. y Cabecera del Distrito 6º (Córdoba), cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.24|5-Nº L-3.147-v.30|5|57

Licitación Pública Nº 46|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "repuestos para equipos Creed y Wheastone Creed".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de junio de 1957 a las 16.30, en Perú 689 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir, a la Oficina de Licitaciones (D G A.), calle Perú 689. 5º piso, Cap Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración

e.17|5-Nº L-2908-v.30|5|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 17|57

Llámase a licitación pública para la adquisición de 154.000 Tn. de piedra para balasto, con destino a la red del F. C. Prov. Bs. As., por Expte. O. C. 20|56 Ax. 26. — Apertura: 17 de junio 1957, a las 15 horas — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.29|5-Nº L-3.221-v.11|6|57

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 996: Por el corte y confección de uniformes, pliego m$n. 20, ap. 18|6; 9 horas; F. 5.553: Planeta y portaplaneta de velocidad, para coches motores Diesel Drewry, pliego m$n. 25, ap. 18|6, 10 horas; F. 5.554: Eclisas de acero, pliego m$n. 30, ap. 19|6, 9 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.29|5-Nº L-3.222-v.11|6|57

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 21.073|57: Camisas para personal de Tránsito. Apertura: 13|6|57, a las 12 horas; L. P. Nº 21.074|57: Camisas para personal de Técnica. Apertura: 13|6|57 a las 12,10 horas. Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|5-Nº L-3.223-v.4|6|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará, los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 11|6|57: Púb. 275. 9 horas: Bulones hº cab. y tuerca exagonal. Pliego: $ 20. — Púb. 276. 10 horas: Lápices v|clases. Pliego: $ 20. — Púb. 277. 11 horas: Ladrillos refractarios varios. Pliego: $ 45. — Púb. 278. 12 horas: Mechas p|metales, v|medidas. Pliego: $ 20.

Apertura 21|6|57: Púb. 283. 8 horas: Ruedas acero p|coches. Pliego: $ 25. — Púb. 279. 9 horas: Acero dulce, perfiles varios. Pliego: $ 20. — Púb. 280. 10 horas: Barrenas, mechas, cuchillas, formones, etc. Pliego: $ 70. — Púb. 281. 11 horas: Acero dulce galv., en chapa canaleta. Pliego: $ 20. — Púb. 282. 12 horas: Columna y guías p|boguies vagones. Pliego: $ 25.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Lic.) F. Lze. Cap. Fed., días hábiles, de 11,30 a 15 horas.

e.27|5-Nº L-3.182-v.12|6|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al.C.P.16|57
Licitaciones Públicas

25 junio 1957 — 14 horas: Carburo de calcio. O. C. 65|56 Ax. 29. — 25 junio 1957, 15 horas: Lámparas eléctricas. O. C. 8|57 Ax. 10. — 26 junio 1957, 14 horas: Bulones para vía. O. C. 46|56 Ax. 4. — 26 junio 1957, 15 horas: Escuadras y boquillas para vagones. O. C. 59|57 Ax. 1. — 27 junio 1957, 14 horas: Aparato block Staff, magneto y accesorios p|control trenes. O.C. 14|56 Ax. 16. — 27 junio 1957, 15 horas: Lámparas eléctricas p|locomotoras y coches motores. O. C. 8|57 Ax. 12. — 28 junio 1957, 14 horas: Artefactos p|alumbrado, en coches ferroviarios. O. C. 52|56 Ax. 75. — 28 junio 1957. 15 horas: Material aislante. O. C. 8|57 Ax. 9. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.27|5-Nº L-3.184-v.7|6|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expediente M.57 126.

Llámase a licitación pública para la provisión de "Puertas y placas tubulares para calderas locs." — Apertura: 10|6|57, a las 14 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.27|5-Nº L-3.183-v.7|6|57

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Metal de antifricción" — Expte M. 57|125. — Apertura: 31|5|57, a las 14 horas.

Informes en: Oficina Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.24|5-Nº L-3.157-v.30|5|57

E.F.E.A.

Llámase a Licitación Pública número O. 57|13. Día 13 de junio de 1957, a las 14 horas: V. Luro - Moreno: Renovación, cambios en vías generales.

Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815. 2º piso.

e.24|5-Nº L-3.158-v.6|6|57

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR
E.N.T.

Venta de un grupo electrógeno reacondicionado. Compuesto por un motor Diesel M.A.N., de 500 H.P., y un generador de corriente alternada trifásica Siemens Schuckert Werke, de 400 KVA. — Venta en licitación pública. Pliego de condiciones, en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento: 17 de junio de 1957, a las 16 horas. — Administrador General.

e.22|5-Nº L-3.059-v.4|6|57

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámese a Licitación Pública Nº 412, para la provisión de manga p|coches, entre máquina y ténder; Elásticos de goma (varios). — Apertura: 15 horas del 12|6|57.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso. Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.22|5-Nº L-3.060-v.4|6|57

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Aperturas: en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, Buenos Aires.

Nº 627 — A.M.R.1|159|57-F. — 16 máquinas de cortar pasto, aplicadas a vagones. 21|6|57. 14 horas.

Nº 628 — A.M.G.2|355|57. — 11.000 vidrios reforzados con alambre. 21|6|57, 15 horas.

Nº 629 — A.M.G.2|339|57-F. — 4 compresores de aire. 21|6|57. 16 horas.

Nº 630 — A.M.G.2|337|57-F. — 7 amoladoras de banco, 3 tornos paralelos y 1 agujereadora de columna. 21|6|57. 17 horas.

Nº 631 — A.M.G.2|353|57. — 30.000 metros de lona de algodón blanca. 19|6|57. 14 horas.

Nº 632 — 25.V.123 — 150.000 metros de brin azul. 19|6|57. 15 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.

e.27|5-Nº L-3.185-v.7|6|57

Licitación Pública Nº 626

Descarga de carbón y piedra y coke en el Puerto de Buenos Aires.

Se comunica a quienes concierna que se ha introducido una condición complementaria en la licitación citada, según la cual se aceptarán ofertas que comprendan el pago por parte de los contratistas, de las diferencias de jornales que puedan corresponder por carbón con temperatura según lo estipulado en el punto 10 de las condiciones establecidas.

e.17|5-Nº L-2 917-v.30|5|57

Boletín Oficial de la República Argentina
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL
PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS
4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

NOTICIA A LOS SEÑORES AVISADORES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que desde el día 16|4|57 se publica un suplemento de la 2da. sección, con estatutos de sociedades anónimas y contratos de sociedades de responsabilidad limitada hasta dar término al atraso existente en dichas publicaciones.

Dirección General del Boletín Oficial.